

Expte.67288

LA PLATA, 20 de febrero de 2019

El Concejo Deliberante, en su Sesión Extraordinaria N°2, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

ORDENANZA 11774

ARTICULO 1°:Ratificase el Convenio de Asistencia Técnica suscripto entre la Dirección Provincial de Hidráulica de la Provincia de Buenos Aires y la Municipalidad de La Plata, el que tiene por objeto realizar los “Proyectos de Desagües Pluviales del Barrio de Parque Sicardi (Villa Garibaldi)”.

ARTICULO 2°: De forma.